

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo girar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. Es la sección local y en gaceta á la real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos á 20 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÁRTES 13 DE JULIO DE 1875.

Número 2182.

## VAPOR SANTA ROSA.

Saldrá el 13 del corriente para Cartagena, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Jijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravelló, Calatrava, 12.

## SECCION DE RECLAMOS.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos,** por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*. Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Puskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de diez años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.  
Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.  
Cura núm. 76.448.—Verdun 16 de Enero de 1872.  
Por espacio de cinco años, ha padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Catté, músico del 63.º regimiento de infantería.  
Cura núm. 62.986.—Señorita Martia, de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.  
En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.  
Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Aviso.**—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espandan al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

**Vinos superiores de Burdeos y Coñac.**—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

**Pallés, cirujano dentista** de escuela americana establecido definitivamente en esta capital. Calle de Calatrava, núm. 9.

**Bandas.**—Para niños y niñas completo surtido.  
Palomares, Mayor 10, frente al Casino.

**La Valenciana.**—*Moda elegante.*—En la calle Mayor, núm. 14, frente á la de las Almas, en el zaguan de la peluquería de Rubio, se ha recibido un grande y variado surtido de corbatas para señora y caballero, escotes de alta novedad para señora y niñas y un magnífico y variado surtido de gorritas para bautizo; todo á precios sumamente baratos.

**La corrupcion en cada vena.**—La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital está sujeta á la acción detergente, de esta preparación penetrante, y así la expurgación se hace completa.—391.

## EL PORVENIR DEL ARTE Y DE LA INDUSTRIA

depende de los medios de fomento y de protección que se empleen.

(Conclusion).

No pretendo excitar ese amor propio con el tan obsoleto cuanto conocido principio de que debe ser preferido lo

nacional á lo extranjero en todo caso y en cualesquiera circunstancias, porque semejante principio no tendrá jamás en abono suyo el Buen gusto, ni siquiera el deseo de la comodidad, al paso que estos sentimientos neutralizarán siempre su acción. ¿Quién preferirá lo propio malo á lo bueno extranjero? ¿quien querrá aventurar el ridiculo de preferir lo propio feo, á lo bello extranjero? Y aun que como suele decirse el escarabajo quiere á sus hijos, feos como son, solo por que son hijos suyos, sin embargo, la opinion comun ha motejado y moteja á todo ser feo con la denominación genérica de *escarabajo*.

Otra senda nos atrevemos á marcar, que por atrevida, no es por esto menos segura; senda que ha de conducir al conocimiento de los elementos especiales del país, bajo todos los puntos de vista que pueden presentarse á fin de ahorrar á los productores camino que andar, facilitando de este modo el acceso al objeto deseado; á saber, la perfección en el trabajo, la belleza en el producto.

Cual sea semejante senda la indicaremos en otro ó otros artículos, que no por salir del paso un día y llenar una página tomamos la pluma para estimular la Industria en beneficio del Arte, y para encarecer el cultivo del Arte, en beneficio de la Industria, para que el consorcio de estos dos elementos de la producción nacional puedan ser un día una de las más sólidas bases de la felicidad y de la gloria del país.

JOSÉ DE MANJARRÉS.  
Catedrático.

(El Porvenir de la Industria).

## HISTORIA SOCIAL, POLITICA Y RELIGIOSA

DE LOS

## JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL

por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos, individuo numerario de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, Catedrático del Doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, Inspector general de Instrucción pública, etc.

Con el título que encabeza este artículo ha visto la luz en la última semana, según conocen ya nuestros lectores, un tomo en 4.º de 596 páginas, cuya portada, elegantemente impresa por el tipógrafo T. Fortanet, anuncia ser el primero de los tres volúmenes consagrados por el concienzudo y reputado escritor D. José Amador de los Ríos á exponer las glorias y los trabajos, las luchas y la prosperidad, las esperanzas y los padecimientos que favorecen ó dificultan la existencia del infortunado pueblo de Israel, durante la larga serie de siglos, en que al amparo de ajenas instituciones vive y alcanza peregrino desarrollo en el hospitalario suelo de la Península Ibérica. Empresa generosa y árdua, cu-

yos antecedentes se maestra en los interesantes *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, publicados por el mismo docto Académico en 1848, donde en forma de *Ensayos* sobre el objeto de su título ofrecía plaza á la continua, á investigaciones sobremañera curiosas y originales, fecundas reflexiones históricas y consideraciones político-sociales de muy subida importancia.

Mas con ser tan interesante aquella obra, que avaloraba, en su conjunto, crítica ingeniosa y erudición, sabrosísima, y puesto que se recibiera con no interrumpido aplauso en la república literaria europea, ora presentada en su idioma propio castellano, ora en esmeradas traducciones á lenguas extrañas, que ejercitaron las plumas de algunos extranjeros doctísimos, su asunto se movía aun en círculo relativamente estrecho bajo el carácter que legitimaba su título de meras averiguaciones, es á saber: de excursiones por el extenso campo de la historia política y literaria de los judíos. En breve se echó de menos (y la necesidad aumentaba, á medida que fueron mas raros los ejemplares del primer trabajo, agotados con pasmosa rapidez en sus diferentes ediciones) una verdadera historia de los judíos españoles; empresa que demandaban á la par las exigencias de la cultura moderna y el interés creciente despertado de algun tiempo á esta parte, por quitar, en lo justo los merecimientos políticos, sociales y literarios de los hijos de Israel en las diversas naciones de Europa.

Ni era en verdad de poco momento, para que pueda graduarse de trabajo llano y de fácil realización el escribir los anales de un linaje de hombres general mente odiado y oscurecido, que vive hace 18 centurias mezclado constantemente con otros de diferente culto y procedencia, dada la frecuente antipatía de estos, que se han mostrado á la continua reacios é intolerantes, cuando no perseguidores y abiertamente hostiles.

Pecaría, sin embargo, de defectuosa la exposición que, ceñida á los documentos conservados por los mismos judíos, pasase con indiferencia por las instituciones y memorias de los pueblos, con los cuales han desarrollado su vida, en particular, porque existiendo, en cotado número, los monumentos de aquel orden que hayan logrado salvarse de los naufragios producidos por las tormentas de las persecuciones, suelen los mas notables adolecer del sentido estrecho de parcialidad y de ojeriza con que miraban, por lo comun, cuanto se referia á las costumbres, carácter y organización de los demás pueblos.

Por análogas razones ha de desconfiarse de las historias particulares de los cristianos y de los musulimes, en especial de las escritas por unos y otros, en tiempos en que el fervor encendido de sus creencias no aparecía hermanado con preciados frutos de civilización y de cultura.

De donde se muestra como lo único

convenible y verdaderamente provechoso el conferir y completar, según ley de crítica imparcial y rigurosa, la historia de los judíos españoles en la Edad Media con la de los cristianos y de los árabes.

Tristísimo es confesarlo, pero el hecho es evidente y no es dable disimular en este punto, que, siendo tan fértil el suelo español en ingenios de toda suerte, y habiendo producido aun en siglos de general ignorancia historiadores tan insignes como los Rasis, Aben Aljatribes entre los musulimes, y los Ximenes de Rada, los Alfonso de Castilla y los Ayala entre los cristianos, la verdadera historia de la Edad Media en la Península Ibérica ha permanecido casi desconocida hasta hace poco, menospreciados ó dados al olvido sus monumentos más estimables.

Solo en época relativamente reciente, y, merced á los trabajos de la Real Academia de la Historia diligentísima en acopiar desde el pasado siglo documentos lapidarios y paleográficos y toledados de antigüedades; se ha intentado seriamente el corregir este defecto; mas aunque merezcan elogios, á semejante propósito, los esfuerzos de Florez, de Masden, de Risco y de D. Modesto de la Fuente, el vacío producido por la falta de conocimiento de los estudios orientales, aun en estos mismos escritores, es sobremañera lamentable. Al propio tiempo las traducciones novísimas de Aben-Ahharí y del *Ajbar Machmua*, las de Almacari y del *Cartas*, las dos primeras trasladadas al castellano, las dos últimas al inglés y al francés, junto con los trabajos de D'Slane y de Dozy, y el estudio sobre el *Estado social de los mudéjares* ó moros somnolientos á la dominación de los cristianos, presentan bajo una faz nueva y enteramente desconocida los dos pueblos antagonistas que se disputan el dominio de la patria española durante siete siglos, y los no menos interesantes de Bedarride, Geiger, Münk, Sachs y Luzzato ofrecen materiales no menos interesantes y nuevos para la historia política y literaria de los judíos. Consecuencia es de todo el que comience á ser hacendoso, aunque trabajoso y árduo sobremañera, el escribir la *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, y lo que parecía aun más difícil, su historia científica y literaria, estudiada directamente en sus tres fuentes distintas: los libros árabes, rabínicos y latinos ó romanizados.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 65

No se me oculta que concretando á casos singulares y épocas determinadas la historia de la civilización, nada absoluto llegaríamos á afirmar, y que alguna regla debe tomarse por general y como norma de criterio, aunque al margen figuren las excepciones. La relación que existe entre los dos principios de la *unidad* y la *variedad* disculpa y aun impone semejante procedimiento, porque tal ó cual imperfección, lejos de afean, realza por su misma verdad el conjunto y atractivo de la hermosura. A dicha objeción, además, sale al encuentro el Sr. Corradi, alegando otro principio, que es complemento y se infiere de los anteriores, á saber: el principio de la *armonía*; y advierte que cuando prepondera sobre los otros cualquiera de los cuatro móviles, la religión, el monarquismo, la independencia ó la libertad, destruido el equilibrio sobrevienen tremendos conflictos y pavorosas tempestades; mas si todos ellos se acuerdan en dulce é igual consorcio, de tal manera mutuamente se ayudan y fortifican, que florece la paz y prospera el imperio del orden y la justicia.

¡Oh! ¡Si esos sentimientos bastasen á realizar la ilusión de nuestra esperanza! En nombre de la religión y la Monarquía, de su inmemorial independencia, y de una libertad con que se disfraza la vetusta armazón de sus oligárquicos privilegios, tremola hoy en el que debiera ser nuestro valladar mas inexpugnable el pendón del absolutismo. El labrador abandona sus campos, el industrial sus talleres, el hijo el hogar paterno, el esposo su amado y fecundo talamo, su ministerio evangélico el sacerdote, y todos

64 DISCURSOS DE LA ACADEMIA.

postración la ilimitada grandeza de su majestuoso imperio? O precisando mas las cuestiones, ¿qué concepto formaban de la religión los que envilecían sus espadas en el zefrentoso saco de Roma, los que con hipócrita solicitud tan nimios se mostraban en la exterioridad del culto, proponiéndolo, sin embargo, al que solían rondar á la belleza humana? ¿Qué significaba la Monarquía para aquellos magnates que conspiraban contra los Reyes en su niñez, les movían eterna guerra en su edad madura y levantaban un cadalso para hacer público ludibrio de la majestad del Trono? Ni ¿qué independencia ó libertad cabía donde tan á menudo imperaban la discordia, la prepotencia de las clases privilegiadas, y donde un Señor de Vizcaya osaba decir al Rey: «¿Quién vos euita á vos tanto porque nos avengades á todos los omes buenos de vuestra tierra? Ca cierto sed que si nos todos somos avenidos, toda la avenencia será sobre vos; non vos sufriremos que fagades ninguna cosa; querremos ser señores é poderosos de todos los reynos, é que todos los fechos se libren por nos, é así se tornará toda esta avenencia en vuestro daño é desampoderamiento (1).»

Esta reconvencción franca y al parecer amistosa indicaba la superioridad insolente del que la hacía, y la menguada situación á que se hallaba reducido el reino.

(1) Crónica de D. Fernando IV, edición de la Academia de la Historia, oap. IX, página 127 y 128.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 61

tos, las hogueras del Santo oficio: ¿á qué Inquisición tuvo nunca que encomendar su defensa ni su venganza la Monarquía?

Y si, dispensándonos de acumular recuerdos en prueba de la religión y monarquismo del pueblo español, tratásemos de encarecer, como el nuevo Académico lo ha hecho, su amor á la independencia y su instinto de libertad, que fueron, por decirlo así, el legado de patriotismo recibido de sus predecesores, ¿cuán fácil nos sería cifrar en ambos afectos la epopeya de sus triunfos! Pasíficos habitantes de la extrema región que se extiende á orilla del Mediterráneo, vivían los turdetanos y túrdulos, hijos quizás de los ibaros orientales, cuyo nombre parecía un misterioso presagio de su ulterior destino, labrando sus campos, cosechando los enviados productos de su suelo, sin otra codicia que la que su propia naturaleza les sugeria, cuando desde la Útica africana acertaron al fin á derramarse por sus riberas los negociantes fenicios, que habían trocado las minas de Sidon por el emporio de Tiro, y establecido en Carteya y Malaca, en Abdera, Sex y otras ciudades, riquísimas factorías.

Los que abrieron sus moradas al culto de Melkah, el Hércules fenicio, y sus puertas á las especulaciones comerciales, tardaron poco en ser víctimas de la falacia de nuevos invasores, los ambiciosos cartagineses; y desde las primeras irrupciones de estos á mano armada hasta la traidora usurpación que tan funesta fué al dominador del vecino imperio en vida de nuestros padres, la Península española sirvió de

Alicante, 13 Julio 1875.

## EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

Las dos cuestiones políticas que mas vienen llamando la atención en estos dias, son las referentes á la libertad de cultos y al sufragio universal.

Respecto á la primera, ya parece resuelto por la comision de los nuevos el aceptarla tal cual existe en la Constitucion de 1869, vigente hoy ó al menos no derogada. Por mas que nosotros no reconocamos autoridad en dicha comision para decidir nada acerca de lo que se lo á las Cortes Constituyentes concierne, nos parece bien que esos señores, rindiendo homenaje al espíritu del siglo, hayan reconocido como una de las bases de la legalidad comun, que piensan aceptar sus amigos, la libertad de cultos sin restricciones y tal como se practica en todos los pueblos cultos de Europa.

Por lo que hace al sufragio universal para las primeras Cortes Constituyentes que hayan de convocarse, tampoco nos parece discutible el punto, puesto que el sufragio universal es el consignado en la Constitucion ya mencionada, y no creemos que fuese ni justo ni prudente alterar esa base cardinal del código fundamental, al convocar unas Cortes que han de discutir la nueva Constitucion del país.

Después de haberse controvertido mucho sobre el particular—parece, segun dice *El Diario Español*, que va generalizándose entre los conservadores liberales, como debíamos esperar, la opinion de que las elecciones de las primeras Cortes de la monarquía deben hacerse por sufragio universal, como prueba de respeto á la legalidad establecida.

El mismo *Pabellon Nacional*, órgano de la fracción moderada mas intransigente, declaraba el viernes que admite aquel procedimiento como se admiten los hechos consumados, y que lo acepta para las próximas elecciones para desvanecer todo asomo de duda por parte de ciertos elementos sobre la verdadera expresion de la voluntad nacional.

*La Epoca* dice tambien que aunque el sufragio universal no es dogma del partido conservador, hay poderosos motivos que obligarán al gobierno á aceptarle interinamente.

Hasta en los periódicos de provincias se advierte esta tendencia:

*El Comercio* de Cádiz, correspondiente al día 8, publica otro artículo declarando que si bien el sufragio universal no puede aceptarse como permanente en buenas doctrinas de gobierno, por esta vez no debe haber inconveniente en ensayar lo de nuevo.

Por lo que á nosotros hace, creemos escusado decir que no solo conceptuamos conveniente ensayar lo de nuevo, sino que nos parecería injusto á todas luces no seguir poniéndole en práctica al convocarse las futuras Cortes, puesto que eso sería quebrantar la legalidad establecida, y no creemos que entre, ni en las miras del gobierno, ni en las de los conservadores liberales, sea cual fuere el grado de libertad á que aspiren, el propósito de quebrantar la Constitucion, en asunto de tanta trascendencia.

Pobre es nuestra opinion, insignificante el lugar que ocupamos en el estadio de la prensa, nula nuestra importancia política; pero sea de todo esto lo que quiera, pueden añadir nuestros colegas de Madrid, al voto de los que están por la libertad de cultos para siempre, y por el sufragio universal para las próximas Cortes, el voto modestísimo pero inquebrantable de *EL CONSTITUCIONAL* de Alicante.

Segun nos escriben de Crevillente personas fidedignas, parece que el alcalde de aquella villa se entretiene, á las altas horas de la noche en quitar los fusiles á los honrados liberales de aquella localidad; y el sistema es tan absoluto, que consiste en llamar á la puerta, hacerlos levantar de sus camas y con términos poco corteses llevarse el fusil y registrar la casa, dando á las familias los sustos que son consiguientes.

Estos voluntarios que hoy se ven desarmados por un alcalde con ribetes de carlista, sin atenerse á órdenes superiores, mas que por mero capricho y porque son voluntarios liberales, son los que mandaba el Sr. Ruiz Blanch, y que en union de la Guardia civil, tan buenos servicios prestaron á la provincia, cuando carecia de tropas suficientes para sofocar las conspiraciones que se preparaban en Agosto último por el distrito de Orihuela, y que gracias al Sr. Arnal, jefe de la Guardia civil, y á la constancia y sufrimientos de los hoy perseguidos voluntarios se pudo evitar, no sin que pasaran peligros y compromisos á cada momento.

Al hacernos cargo de estas indicaciones, abrigamos la esperanza de que por la autoridad superior, se adoptarán las medidas necesarias para evitar que así se abuse en los pueblos, cediendo á pasiones

políticas que tanto perjudican á la causa de la verdadera libertad.

La persona que nos ha comunicado las anteriores líneas, ofrece, si necesario es, hacer la historia política de los que hoy están en situacion en Crevillente; pero nosotros no lo creemos necesario ni conveniente, pues lo que hoy importa es evitar rencores en aquella y en todas las localidades de la provincia.

Después de escrito el anterior suelto, respecto á Crevillente, sabemos de un modo autorizado que el Sr. Gobernador de la provincia ha adoptado medidas para poner en claro los hechos que se denuncian y que impondrá el correctivo necesario á los que se hiciesen merecedor de ello: daremos conocimiento de lo que ocurra á nuestros lectores.

Por fin nuestro querido amigo y comprovinciano, el ya célebre pintor D. Joaquín Agrasot, va á trasladarse á Valencia, en cuya ciudad piensa permanecer algun tiempo.

Antes de su partida, hemos tenido el gusto de visitar nuevamente su estudio y de admirar los cuadros que ha pintado durante su permanencia en esta capital.

Entre ellos hay varios bocetos bellísimos; algunos paisajes preciosos, y una marina de extraordinario mérito que representa la esplanada de los Martires, el muelle de costa y el puerto de esta capital.

Nosotros conocíamos ya al señor Agrasot como uno de los pintores de género mas aventajados de España. Sus cuadros de costumbres y sus vistas campesinas del natural, le han valido una justa fama de que goza en todo el mundo artistico; pero hasta ahora no habia ensayado las marinas, en cuyo género se ha colocado á la altura de los primeros pintores dedicados á él.

Difícil es describir el cuadro á que nos referimos, en donde no se sabe qué admirar mas, si su bellísimo y brillante colorido, ó su riqueza de detalles, su manera, su movimiento, y sobre todo, la transparencia de las tintas que forman un ambiente inmejorable.

Nosotros á fuer de alicantinos deseáramos que ese cuadro quedase en nuestra capital, y si no se nos acusase de oficiosos, recomendaríamos á la Diputacion ó al Casino, corporaciones que pueden disponer sin gran estorcion de la cantidad suficiente para adquirir esa obra maestra de un comprovinciano nuestro, que se quedasen con ella, si es que el Sr. Agrasot no la tiene comprometida, y piensa venderla.

La marina á que nos referimos es en nuestro humilde concepto un cuadro llamado á ser célebre, y por eso quisieramos que no saliese de entre nosotros, seguros de que honraria á la corporacion que lo adquiriese.

Por los agentes de orden público de la provincia, ha sido capturado en esta capital y puesto á disposicion del señor gobernador, el presunto secuestrador Antonio Forner Riera, natural de Pedreguer.

Por orden de 25 de Junio último se ha dejado sin efecto el nombramiento de administrador de beneficencia particular de esta provincia, hecho á favor de D. Antonio Rodriguez Morillo, nombrándose para este cargo á D. Miguel Gimenez Cisneros.

Por real orden fecha 5 del actual, ha sido nombrado oficial cuarto de la Aduana de Valencia don Mamerto Bazan, que lo era de la misma clase de la de Iruu, agregado á la de esta capital.

## NOTICIAS GENERALES.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular telegráfica á los administradores económicos de provincias, previniéndoles que inmediatamente que obre en su poder cualquiera suma procedente de bienes embargados á los carlistas, la pongan á disposicion de los gobernadores para su aplicacion.

—Ya ha empezado á funcionar la junta encargada de clasificar á los jefes y oficiales carlistas que se han acogido á indulto y prestado juramento de fidelidad á S. M. el rey.

—Está acordado definitivamente que en los primeros dias de la semana entrante se abonará una mensualidad á las clases pasivas y al clero de toda España.

—Podemos asegurar, dice *La Correspondencia*, que no se ha recibido ningun manifiesto del Sr. Castelar.

—Segun noticias oficiales, se ha perdido por completo entre Deva y Motrico el vapor mercante *Bayónés*, habiéndose ahogado el capitán y un muchacho de cámara; 13 tripulantes, cuatro oficiales, 11 soldados, dos señoras y dos niños que llegaron á tierra, han sido hechos prisioneros por los carlistas.—(Autorizada.)

—Segun noticias, los prisioneros carlistas hechos en Cantavieja, y que, como decimos en otro lugar, llegaron el sábado á Valencia, saldrán para las Baleares.

—El café de Madrid, que es uno de los establecimientos embargados al señor Isern, se encuentra ya intervenido por el Gobierno; y, segun dice un periódico, parece que en los establecimientos que se hallan en análogas circunstancias serán los dependientes reemplazados por licenciados del ejército.

—Ayer probablemente debió regresar de Guadalajara á Madrid el Sr. Topete.

—Por enfermedad del Sr. Silvela se ha encargado de la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion el señor Lopez Guizarro.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 10 de Julio de 1875.

Muy señor mio: Como hoy no ocupa la atención pública mas que las importantes noticias que se reciben del teatro de la guerra, es necesario pues consagrarnos á ellas por ser las que ofrecen tambien mayor interés para el país.

A las seis de la tarde nos han facilitado en el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas:

—Alicante 10, 7 mañana.—General Martinez Campos al ministro de la Guerra.—Salgo para Meguineza y de no llegar acamparé cerca. Voy por el camino de Caspe.

—Alicante 10, 8 mañana.—Comandante militar al ministro de la Guerra.—General en jefe Centro que ha pernoctado en Penarroya con una brigada teniendo otra en Monroyo, me encarga diga á V. E. que hoy seguirá su marcha por esta plaza.

—Alicante 10, 8 mañana.—General en jefe al ministro Guerra.—Cuartel general en Morella 8 Julio. Esta mañana han salido de esta plaza para Vinaroz, para desde allí dirigirse á Valencia, los prisioneros carlistas de Cantavieja.

La reunion de la comision de los 39 se verificará definitivamente el jueves de la próxima semana. Antes de ese dia parece que se reunirán separadamente los grupos políticos á fin de ponerse de acuerdo en las cuestiones que han de tratarse en aquella reunion, que serán algo espinosillas y producirán mas de un disgusto. Por lo pronto la solucion dada á la cuestion religiosa parece que motiva ya la separacion de la situacion de algunos hombres de *El Eco de España*, el cual periódico parece que seguirá el mismo camino muy en breve, yendo á formar duo con *La España Católica*.

Esta tarde ha conferenciado en la presidencia una comision de los nueve notables con el señor Cánovas.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey ha durado cerca de dos horas y los asuntos que en él se han tratado parece que han sido solo de guerra. Después han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Guerra.

Suyo afectisimo,

*El correspondiente.*

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Cocentaina 11 Julio 1875.

Muy señor mio y distinguido amigo: En el número 2179 del periódico que V. tan dignamente dirige, he visto inserto un comunicado suscrito por el señor marqués de Escalambre, contestando al que insertó el periódico *El Graduador*, número 30, suscrito por su correspondiente de esta villa.

Como en el comunicado del correspondiente de *El Graduador* se hacen las mismas apreciaciones que en el mio, que se sirvió V. insertar en el número 2178, respecto al personal del Ayuntamiento de esta villa, voy á permitirme contestar á él para poner en evidencia la verdad de los hechos.

En primer lugar me estraña que el señor marqués no se haya penetrado bien del contenido del comunicado del correspondiente de *El Graduador*, pues habiéndolo yo examinado y estudiado, no encuentro en él que se diga que el Ayuntamiento de Alcoy es carlista, ni siquiera que se haga mencion alguna de tal Ayuntamiento, que por mi parte considero respetable y digno como el señor marqués, pues únicamente se atribuye al casiquismo de dicha ciudad el ejercicio de influencia para el nombramiento del actual Ayuntamiento de esta villa; pero de esto no se desprende alusion alguna al Ayuntamiento de Alcoy.

El señor marqués dice en su comunicado, que si intervino en la formacion del actual Ayuntamiento de esta villa, fué porque los individuos que lo componen no son republicanos, ni radicales, ni constitucionales, ni moderados, ni carlistas, sino personas de orden y ad-

campo de batalla á romanos, á godos, á sarracenos, á cuantos ansiosos de tan envidiable adquisicion se lisonjaban de acrecentar con ella sus dominios y poderío. Con referir la historia de las gigantescas luchas que nuestra patria sostuvo para sacar á salvo su independencia pondríamos el sello á la historia de nuestra civilizacion. Esta preza al menos nos ha cabido en la serie de los tiempos á que alcanzan nuestras memorias, y nadie nos la ha negado: que si toda agresion es injusta, toda defensa es lícita, y gloriosísima además la del pueblo que vuelve por su ultrajada dignidad, y rechaza al enemigo que atropella el sagrado de sus campos y sus hogares. La misma mano de Dios, al relegarnos á este confín de Europa (muchos lo han advertido ya) nos preservó del yugo de los extraños.

Instinto denomina el Sr. Corradi el apego del español á su libertad, y lo designa con el nombre más adecuado y propio, porque no es accidental sentimiento, hábito, convencional asercion ni pacto fundado en una conveniencia ó razon social, sino tendencia innata, necesidad, condicion de nuestro ser, ley complementaria de la existencia, ya individual, ya colectiva; llama, en fin, que arde espontánea dentro del pecho humano, aun en aquellos que más la ocultan, temerosos de ofender con su luz al déspota sombrío que pretende ahogarla. Y la demostracion de que esta libertad, como raiz de toda aspiracion política, ha sido de continuo semilla fructifera en nuestra patria, está en ese privilegio de independencia universalmente reconocido; que mal puede ser li-

bre pueblo que cede á la sujecion de otro. Compilados vemos en las historias los hechos con que algunos de nuestros Reyes extremaron el rigor de sus providencias: citase á D. Pedro de Castilla, cuya justicia degeneró en crueldad, al decir de sus enonigos; pero sabido es que si se mostró inhumano para con los nobles rebeldes y sediciosos, sin perdonar á su propia sangre, esta misma inelemencia le valió el aplauso de la muchedumbre, más atenta á su particular interés que al vituperio de otras pasiones con que aquel Rey mancilló su fama; contradiccion que debe servir de ejemplo á los que tanto confían en el juicio de los contemporáneos. Del activo desden con que Carlos V empuñó el cetro que la fortuna le deparaba, fué desagravio, aunque infausto, la conflagracion de los Comuneros; y las ocultas debilidades de su hijo, á quien por su cauteloso proceder se apellidó el Prudente, dieron motivo á las revueltas de Aragon, cuyas leyes alentaban la iudócil propension de aquellos vasallos á enflaquecer el principio de autoridad.

Ahora bien: vuelvo al reparo que mencioné al principio. Si de espíritu tan libre é independiente; si de tan monárquicos y religiosos sentimientos puede ufanarse la raza española en los mas áridos trances de su existencia; si en virtud de ellos salió airosa de la lucha tenaz contra todos sus agresores de las discordias que interiormente la perturbaban y de tantas contrariedades y golpes de la fortuna, ¿cómo en el breve espacio de casi un siglo, obedeciendo á tan salvadores móviles, nació, tomó creces y vino á misera

empuñan las armas, y corriendo tras el hueso fantasma de una soñada regeneracion, despedazan el corazón de la patria, haciendo alarde de patriotismo (1).

Temo incurrir en igual censura á poco que esfuerce las consideraciones que se me ocurren sobre este punto: válgame mi intencion sincera y el benévolo asentimiento del auditorio. Porque es lo cierto, sin que esto aminore ni explique nuestro infortunio, que pueblos que una vez caeu de la cumbre de su grandeza pierden aquellas cualidades á que debieron su elevacion; y á no cobrar otras nuevas que contraríen su adversa suerte, únicamente consiguen prolongar su abatimiento, expuestos siempre á total conuncion y ruina. ¿Qué vale la audacia de unos, el ánimo esforzado de otros, la inteligencia de los que de regir á todos, si ni la fuerza ni la ilustracion deciden por si solas del destino de las naciones? No há mucho que proclamaba con elocuentísima voz uno de nuestros oradores mas insignes el supremo triunfo de la razon, vinculado en la soberania de la inteligencia. ¿La inteligencia, es decir, el saber, patrimonio de los menos, como lo fué en Oriente, como lo fué en Grecia, como lo ha sido y seguirá siéndolo en todos tiempos, y donde quiera, ó difundida en las varias clases de la sociedad, de suerte que todos participen de ella? Y ¿quién establecerá la debida proporcion, no pudiendo distribuirse por igual á todas? Y si

(1) Esto y lo que sigue hasta el fin se escribía en Noviembre de 1874.

ministracion, sin color político, que tienen derecho á intervenir en la administracion del pueblo, dignas de la proteccion del Gobierno, y en las que están representadas todas las clases y todos los intereses del municipio.

Siento en extremo que el señor marqués se haya equivocado en sus juicios, y esta equivocacion es tanto mas sensible cuanto que es una verdad comun, que en localidades como Cocentaina es imposible encontrar personal bastante para formar un Ayuntamiento cuyos individuos no tengan color político: este hecho nos lo demuestra la esperiencia; dada la actitud de las diversas agrupaciones políticas.

Varios hechos comprueban la verdad de que el Ayuntamiento actual de Cocentaina, en su mayoría es carlista. El señor sub-gobernador de Alcoy vino á esta villa el día 8 del corriente, y encontró que el secretario que tenía este Ayuntamiento era carlista manifiesto y decidido, que como á tal tiene embargados sus bienes y un hijo en la faccion; á vista de lo cual, por disposicion del señor sub-gobernador fué destituido el secretario. Ahora, pues, quien nombra á sus empleados carlistas es consecuencia ineludible que él tambien es carlista.

El actual Alcalde figuró como candidato carlista en las elecciones para diputados provinciales de 1871, siendo escandalosa la actitud y apoyo que le prestaron todos los demagogos y carlistas, incluidos los ultramontanos en su mayoría: y puede comprobarse la verdad de que dicho alcalde fué el candidato carlista por los resultados del resultado de las elecciones que dió el *Parte Diario* de Alcoy, del cual obra un ejemplar en el gobierno civil. El citado alcalde nunca perteneció á la Milicia Nacional, y en cuantas elecciones ha habido desde 1869 hasta el día, siempre ha votado y prestado su apoyo por el candidato carlista ó federal impuesto por la demagogia de Alcoy.

El primer teniente de alcalde y su tío, que tambien es concejal síndico, es tan notorio que son carlistas, como que no solo se les vé reunidos continuamente con los adictos á esta causa, sino que hacen su propaganda y dan su sentencia de que, hasta que D. Carlos sea elevado al Trono no estaremos bien en España.

El alcalde, el primer y tercer tenientes y algunos otros concejales, han permanecido tan compactos para hacer la oposicion al partido monárquico-liberal, que aun antes de la monstruosa coalicion Ruiz Zorrilla, ya estaban unidos con los carlistas, republicanos y federales, votando siempre por el candidato impuesto por la demagogia de Alcoy, y prestando á favor de su triunfo una cooperacion tan eficaz y activa que no perdonaron medio alguno, por innoble que fuera, para llevar á las urnas el mayor número de electores.

Relativamente al tercer teniente de alcalde, tambien es notorio que pertenece al partido federal, como que desempeñó el mismo cargo en el ayuntamiento nombrado de orden de la Comision

permanente de la Diputacion provincial durante la dominacion republicana Pi y Margall.

Si pues el Sr. Marqués cree que un ayuntamiento semejante no tiene color político, no sé qué otras personas lo podrán tener.

Dice el Sr. Marqués, que este ayuntamiento es corporacion de pura administracion. Mucho podria contestarse para evidenciar lo contrario, pero bástame decir, que casi todos los actos de este ayuntamiento llevan impreso el sello del favoritismo á sus prosélitos: en todos los asuntos en que se interesa la hacienda municipal, prescinde de la intervencion de la asamblea de vocales asociados; esta institucion no tiene razon de existencia ante aquella corporacion municipal, pues ella de su propia cuenta é infringiendo el art. 140 de la ley, acuerda los arbitrios municipales y los lleva á ejecucion, arrienda sin anuncio de subasta y remate público los bienes de propios, nombra los secretarios sin anunciar las vacantes en el Boletín oficial, decreta la inversion de fondos para atenciones no presupuestadas, practica, en fin, una infinidad de actos que seria prolij, enumerar, y todos los documentos y antecedentes existentes en el archivo municipal son secretos para el público, así es que si alguien desea enterarse de alguno de ellos, tiene que recurrir á la autoridad del Sr. Gobernador.

El Sr. Marqués, en su comunicado, aunque de una manera encubierta, pretende acusar á los anteriores ayuntamientos de esta villa de arbitrarios y despóticos en sus actos. Yo desafío al Sr. Marqués á que cite solo un caso, en que los ayuntamientos monárquicos-liberales que han venido administrando los negocios del municipio desde Octubre de 1868 á Marzo próximo pasado, se hayan apartado de las prescripciones legales y principios de justicia: lo que si puedo asegurarle al Sr. Marqués, que tales ayuntamientos han tenido siempre por norma de conducta la pureza en todos sus actos, la rectitud en sus miras y el acatamiento y cumplimiento de la ley.

Acusa tambien el Sr. Marqués al partido dominante en esta villa durante dicho periodo, atribuyéndole que dispuso á su antojo de los destinos de la localidad, y que su situacion la debió al apoyo incondicional de un determinado grupo político. Nada mas injurioso que estas aseveraciones sino conociera la buena fé y candidez del Sr. Marqués de Escalambre, llevado su ánimo en el asunto, no por impulsos de su propia conciencia, sino por las intrigas de nuestros adversarios que han conseguido embargar su espíritu.

En contestacion á estas falsas acusaciones, y á la proposicion que sienta el señor marqués de que nuestro partido no puede vivir en el ostracismo, solo le diré:

1.º Que el partido que dominó en esta villa hasta Marzo último debió siempre su situacion al triunfo en los sufragios, en cuyas elecciones procedió siem-

pre con tanta legalidad y pureza que jamás se interpuso protesta alguna, ni hubo el mas mínimo asomo de falseamiento y presion en los electores.

2.º Que el Ayuntamiento que dejó la administracion local en Marzo último, cansado ya de sobrellevar la carga pública y deseoso de retirarse á la vida privada, presentó su dimision por dos veces distintas, mucho antes del 30 de Diciembre último, en que tuvo lugar el fausto acontecimiento de la proclamacion del reinado de D. Alfonso XII, y por lo tanto es evidente que no ambiciona el mando y se resigna á vivir alejado de los asuntos públicos.

3.º Que su actitud en la actualidad es debida á la irritabilidad que le causa el espectáculo de ver entregada la situacion local á individualidades antinómicas y enemigas de la libertad.

4.º Que el partido monárquico-liberal de esta villa, que acata, respeta y defiende la Monarquía de D. Alfonso XII, no desea mas que se provea á esta villa de un Ayuntamiento que sea una garantia de la paz, orden y justicia, un firme baluarte contra el carlismo y el afianzamiento de la seguridad pública, un tanto alterada en esta villa ya por los continuos malhechores que de vez en cuando se presentan á la luz del día, ya para que no se reiteren hechos tan escandalosos como el que tuvo lugar en 1.º de Mayo último contra la persona de D. Lorenzo Ferrando.

De V. afectísimo,  
El corresponsal.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO.—*Cancillería*.—Habiendo fallecido en Munich la Princesa Alejandra Anolina, tia del Rey de Baviera, S. M. el Rey ha mandado que la corte vista de luto durante 10 días, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo principiar desde ayer.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 9, promoviendo al empleo de brigadier al coronel del regimiento de caballería lanceros del Rey, D. Juan Contreras y Martínez, en consideracion á sus servicios, y muy especialmente al distinguido mérito que contrajo el 7 de este mes en la batalla de Nancayas, cargando al frente de 87 caballos al grueso de las facciones carlistas.

—Real orden, fecha 4, resolviendo que el abono de sueldo á las familias de los jefes y oficiales prisioneros de los carlistas se haga durante el tiempo que los causantes permanezcan en dicha situacion, y que las cantidades que hubiesen percibido de mas las viudas y huérfanos, ó los padres ó abuelos pobres de los militares fallecidos en poder del enemigo, por no haberse oportunamente tal exceso, se declaren partidas fallidas siempre que no tengan derecho á los beneficios del Montepío. En cuanto á los individuos que lo tienen, es la real voluntad que se les abonen las viudedades, orfandades ó pensiones, cuando se les declare el derecho desde el día siguiente al en que

dijen de percibir la media paga que les conceden las reales órdenes de 23 de junio de 1835, 16 y 18 de setiembre de 1874 y 1.º del actual; debiendo reintegrarse el Estado únicamente de la pensión que les hubiese correspondido en los meses que percibieron dichas medias pagas, y declararse partidas fallidas las diferencias que resulten.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles 9.—La Asamblea ha aprobado los 11 primeros artículos de la ley de enseñanza superior.

Constantinopla 9.—El Gobierno del Sultan mandará á las potencias extranjeras una circular para denunciar los tratados comerciales que ha celebrado con ellas.

Se anuncia que los derechos de importacion van á tener un aumento considerable.

Londres 9.—Segun una estadística que se acaba de publicar, en el año próximo pasado hubo en Inglaterra 1.420 muertos y unos 5.000 heridos por accidentes ocurridos en los ferro-carriles.

Agencia americana.—Servicio continental.—Berlín 10.—El obispo Paderborn esta citado de nuevo ante el tribunal:

Una colonia alemana va á ser establecida en Abisinia como punto de partida de las expediciones.

Algunos periódicos aseguran que el Gobierno francés aconseja al Vaticano cada en cierta medida á las reclamaciones alemanas.

El emperador renuncia visitar á Wartenberg.

Londres 10.—En la Cámara de los Comunes el señor Burke dice que no ha recibido aviso oficial sobre la resolucion del Gobierno chino en cuanto á establecer legaciones y consulados en Europa.

SECCION INDEPENDIENTE.

GACETILLAS.

**Defuncion.**—Con verdadero sentimiento tenemos que anunciar la prematura muerte, acaecida el domingo último, á consecuencia de una enfermedad agudísima, de la distinguida señorita doña María Leach, hija de nuestro particular amigo D. Guillermo, que apenas habia cumplido quince años, y era ya una de las jóvenes mas bellas y simpáticas de esta capital.

Su muerte ha sido hondamente sentida en todos los círculos que frecuentaba, y nosotros enviamos nuestro mas sincero pésame á sus desconsolados padres y á toda su apreciable familia.

**Beneficio.**—Mañana en la noche tendrá lugar el de la aventajada y simpática artista Filomena Llanes, poniéndose en escena la magnífica ópera titulada *La Favorita*, en cuya obra tantos triunfos ha alcanzado la Srta. Llanes, no solo en el teatro de esta capital, sino

tambien en los de Barcelona, Valencia y demás ciudades en que ha cantado de una manera magistral la parte de Leonor de Guzman.

Dadas las simpatías de que goza esta artista, tan querida del público, y los gratos recuerdos que nos dejó la última vez que nos hizo oír esa que es una de sus obras favoritas, es de suponer que el teatro estará muy animado.

**Otro.**—Para el jueves próximo se prepara en el teatro principal una variada y amena funcion á beneficio de la jóven y simpática profesora de arpa, señorita doña Vicenta Tormo, compuesta de una de las mejores óperas del repertorio de la compañía lírico-italiana, ejecutándose además por la beneficiada y el aplaudido profesor concertista de violín, Sr. Fauhel, dos nocturnos de arpa y violín de los célebres Kreutzer y Labarse. La señorita Tormo dejará oír tambien con su sentido instrumento una notable fantasia de concierto.

**Oculista.**—El reputado oculista de Madrid, Excmo. Sr. D. José Nadal May, acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá muy pocos días.

En la redaccion de este periódico se dará razon del punto en que reside.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 5 hasta el 15 del actual, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albalas para la tanda 7.ª (primera de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 3 de Julio de 1875.—Ramon de Velasco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Anacleto p. y m. SANTO DE MAÑANA.—San Buenaventura ob. y m.

CULTOS.

Mártes.—En las Agustinas á las siete misa de renovacion.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las nueve, la magnífica ópera en tres actos, *Sonámbula*.

Entrada general 4 rs.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—De cinco de la tarde á once de la noche.—San Fernando, 30.

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo antifebril* del sitio de Cartagena; abruan el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo el *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6. se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font,

Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Bienorragias y demás flujos de los órganos genito-uritarios de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las *Cápsulas é inyeccion Matico de Grimault*, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. Las *Cápsulas Peruanas de Borrell*, Copiba, Ranquin, y las inyecciones de Bron y Don Juan.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todas las artículos que pertenecen á este ramo.

MAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

Corbatas negras de seda.—Cuellos y paños de hilo, hechura cómoda, nueva y elegante.—Medias y calcetines de hilo y de algodón blancos y de color para todas edades y sexos.—Pantalones de punto de color para bañarse.—Camisetas de hilo y de algodón para señoras y niñas, desde tres años en adelante.—Toquillas y mantillas sencillas de tul negro para señoras.—Pantalones, pecheros y camisetas de hilo y de algodón para niños.—Nueva remesa de tiras y entredos bordados y tejidos.—Verguetes de seda de lana para adornos de sillerías.—Flecos blancos de alzon para adornar cubrecamas y barbovas.—Adornos negros para vestidos en pasamanería, puntillas con avalorios, etc.—Gorgueras rizadas blancas y de color.—Flecos de hilo de color para cortinas de balcon.

Se ha recibido un grandioso surtido de los espesados géneros y se venden á precios ventajosísimos como es costumbre en la

TIENDA NUEVA

calle de San Nicolás, número 6, Alicante.—Precio fijo.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillem Lopez hermanes, calle Mayor número 13, Alicante.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de marino y algodón, á precios sumamente arreglados.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlo. á la Direccion del Establecimiento.

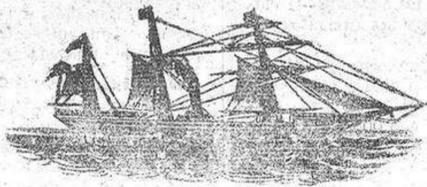
## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)

Consignatarios: S<sup>res.</sup> Faeshermanos y compañía.—Alicante.



### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los mártes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, S<sup>res.</sup> Faes hermanos y compañía.

## NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

## Aguas y sales minero medicinales PARA BAÑOS TERMALES ARTIFICIALES.

Farmacia de Rodriguez Hernandez,

Calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Avisando con 24 horas de anticipacion se preparan en este establecimiento con el mayor esmero y exactitud cualquier clase de Agua ó sales, de cuantas se conocen hasta el dia, como son:

Los sulfurosos de Alceda.....	Santander.
salinos de Alhama.....	Murcia.
sulfurosos de Archena.....	Id.
Acidulo carbónico de Alhama.....	Aragon.
Sulfurosas sódicas de Bareges.....	Francia.
Salinas de Cestona.....	Guipúzcoa.
Clorurada cálcica de Fitero.....	Navarra.
Hidro-sulfurosas de Fuente Santa.....	Búrgos.
Acidulo carbónica y ferruginosa de Fuensanta.....	Ciudad-Real.
Sulfurosa de Ontaneda.....	Santander.
Salino-nitrogenada de Panticosa.....	Hués-car.
Sulfurosa de la Puda de Monserrat.....	Barcelona.
Sulfurosa fria de Salinetas.....	Alicante.
Ferruginosa sulfatada de Trillo.....	Guadalajara.

Cuyos paquetes de sales ó botellas contienen la cantidad bastante para un baño, que reúne idénticas propiedades que los naturales, evitando las molestias y graves gastos de un largo y penoso viaje. Precio 8 rs. paquete y 10 rs. la botella.

## PAPELES PINTADOS. COMPLETO SURTIDO.

Manuel Garcia, S. Francisco, 22.

## LICOR DE BREA DE BELLIDO.

Concentrado y dosificado segun los procedimientos E. GUYOT, farmacéutico de Paris.

Este nuevo producto, elaborado en este establecimiento, ofrece todas las ventajas de la brea ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta verter una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para obtener en seguida una excelente agua de brea, ó alquitranada, sin gusto desagradable. El licor de brea de Bellido reemplaza con gran ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, catarros del pulmon y de la vegiga, irritaciones, tisis, etc.

Para mas noticias debe consultarse el prospecto, que facilitamos gratis á quien lo desee. Precio del Licor de brea de Bellido, 8 rs. el frasco.—20 por 100 de descuento en la mayor.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

(Establecida en 1832.)

## ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis,

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula *Zorzaparrilla fórmula de Bristol*, advertimos á los consumidores que la legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Dr. Bristol pretenden abrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

## FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 1.º desde 16 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 2.º desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30. Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Carlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compasas.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de zabillo, desde el pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrajos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRÍFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el constituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERÚ, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, ampollas húmedas, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Exigir que así este producto como los siguientes que se encuentran en los mismos depósitos, lleven la firma

ALQUITRAN BARBERON, para preparar uno mismo la mejor agua de Alquitran. ALQUITRAN RECONSTITUYENTE, con cloridrosulfato de cal.

ELIXIR BARBERON, con cloridrosulfato de hierro, el mas activo y el mejor de los ferruginosos.

FUEGO BARBERON, para reemplazar el hierro candente. Depósitos: BARBERON Y C<sup>a</sup>, á Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. — Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, En Alicante, S<sup>res.</sup> Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

## Ultimas novedades.

PALOMARES.

Calle Mayor, núm. 10, frente al Casino.

En este establecimiento, recientemente reformado, acaba de recibirse un magnífico surtido procedente de las mas afamadas casas de Paris, consistente en primorosas corbatas de variedad de clases y colores, para Señora y Caballero, Bisutería y perfumería finas y diferentes artículos de moda, todo del mejor gusto y á precios sumamente económicos.

## EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

## PASTA DE JARAMAGO.

LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, la coque-luche, la rouquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demas afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Mariano Carratalá, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturonas, ganchos para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pañuelos, ceteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de marbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

## BAZAR DEL BUEN TONO

DE

## MARIANO CARRATALÁ

Sun Nicolás, 18.

Abanicos, alta novedad, desde 2 céntimos de real uno, hasta 30 duros.

Completa coleccion en bastones elegantes, paraguas, sombrillas y sultanas.

Gran surtido de bisutería.

Lampistería en objetos para alumbrado.

Completo surtido de objetos de caza, y otros muchos artículos que no se mencionan porque seria un trabajo prolijo.

## GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

## CAJAS DE PETRÓLEO

EN ALICANTE.

Clase primera R 53 caja.

Dirigirse á sus dueños Señores Pourcade hermanos, paseo de Areneros, 5, Madrid, ó á su encargado D. José Carratalá y Blanes, Alicante

## GANGA SIN IGUAL.

Gratis y á vuelta de correo se dirá el precio de cualquier libro que se desee, tanto nuevo como usado (baratísimo en este caso) y previo pago se remitirá certificado el libro á quien lo pida. A. D. Venancio Acosta, Luna, 26, 2.º, Madrid.

VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.

POR MAYOR Y MENOR. almcen de D. Jaime Ferrer.

Quincalla

Malatas.	Cuchetas.	Cuchillos.	Porta-amonetas.
Sombreretas.	Cuchillos.	Cepillos.	Sombrillas.
Planchas vapor.	Cuchillos.	Cepillos.	Sombrillas.
La ordinaria.	Navajas.	Navajas.	Bastones.
Grifos superior.	Ata-manas.	Cortapuntas.	Baguetas.
Ata-manas.	Ata-manas.	Guindas.	Huiles.
Botas de viaje.	Lancetas.	Plumeros.	Anteosos.
Sacos de noche.	Peñones.	Anteosos.	Perchas.
Caramanchos.	Baldones.	Anteosos.	Perchas.
Tijeras.	Guindas.	Anteosos.	Perchas.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.			

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA x IC

» CA x CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gr. esos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó camoras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.